



DECRETO N° 195

LAJA, enero 08 del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 4.848 de fecha 31.12.12, que designa en Cometido Funcionario al Sr. Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., a contar del 08 al 11 de enero al Sr. Alcalde, Don José Pinto Albornoz, Grado 6° E.M.;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** a Don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Administrador Municipal, Grado 7° E.M., como Alcalde Subrogante de la Comuna de Laja, a contar del 09 al 11 de enero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/AYD/mefs.-

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado